



AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

BANDO.

D. RAUL DE PABLO DE MIGUEL, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALENO (SORIA)

HAGO SABER:

Visto el desarrollo de la epidemia de Coronavirus (COVID-19) y para evitar riesgos de contagio, se suspende hasta nuevo aviso todos los actos programados y autorizados en vías públicas y dependencias municipales. Esta prohibición se extiende a la celebración de los mercadillos de los Martes.

Lo que se comunica para conocimiento de los vecinos, en Navaleno a 12 de Marzo de 2.020.

El Alcalde




RAÚL DE PABLO DE MIGUEL
AYUNTAMIENTO DE NAVALENO

Fdo.: Raúl de Pablo de Miguel.